

## **CCE condena amenazas contra la libertad de expresión**

***Ciudad de México a 14 de mayo de 2020.***- El Consejo Coordinador Empresarial condena la amenaza que sufrió ayer el periódico Reforma. Pedimos a las autoridades actuar de inmediato para aplicar la ley con todo rigor y llevar a cabo las investigaciones necesarias a fin de castigar a quienes atenten contra la libertad de expresión y contra la libre empresa. Una amenaza como ésta no puede quedar impune.

Vivimos en una sociedad plural. La diversidad, tolerancia y prudencia son principios fundamentales de la convivencia entre las organizaciones de la sociedad y el gobierno. Las distintas maneras de pensar, de discernir, de opinar no deben ser el motivo para atentar contra la libertad de expresión.

--000--